

No. 3

1993

IDEAS DE LIBERTAD

**ENCRUCIJADA DE LA
AGRICULTURA
ECUATORIANA**

ENRIQUE AMPUERO

**Instituto Ecuatoriano
de Economía Política**

*“Por una sociedad de
hombres libres y
responsables”*

IDEAS DE LIBERTAD

Es una publicación del
**INSTITUTO ECUATORIANO DE
ECONOMIA POLITICA (IEEP)**

Valor de la suscripción anual:

S/. 80.000,00

El Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP) es un centro de estudios dedicado al análisis de los problemas económicos y sociales que afectan la sociedad ecuatoriana. El IEEP es una organización independiente y privada, sin fines de lucro y sin afiliación ninguna a partidos políticos y a organizaciones religiosas. Se financia completamente con donaciones voluntarias de individuos, empresas y fundaciones.

Directora: Ec. Dora de Ampuero
Dirección : Higuera # 106 y Costanera
Teléfonos : 885991 — 881011
Fax : 885991
e-mail : dampuero@ecua.net.ec
<http://www.his.com/~ieep>

IDEAS DE LIBERTAD No. 3

ENCRUCIJADA DE LA AGRICULTURA ECUATORIANA

Por Enrique Ampuero

LA AGRICULTURA EN CRISIS: TRANSFORMACION ESTANCAMIENTO

En los momentos actuales los agricultores ecuatorianos están atravesando una etapa crítica como consecuencia de los problemas que afectan a la economía global del país y a factores externos de comercialización de sus principales productos tradicionales: banano, cacao, café. La situación de nuestro producto agrícola de exportación, banano, es sumamente seria debido al aumento de la superficie cultivada ocurrida en los últimos años en respuesta a precios atractivos y a la posible apertura de nuevos mercados. Otros países productores de banano también aumentaron sus áreas cultivadas creando una sobre oferta de fruta en el mercado. Desafortunadamente la demanda efectiva no ha crecido a niveles que pueda absorber este volumen de producción. Esta situación tiende a agudizarse a causa de las restricciones arancelarias y cupos dispuestos por la Comunidad Económica Europea a partir del segundo semestre del presente año. Por otra parte, los precios internacionales del cacao y café han descendido considerablemente una vez que concluyeron los acuerdo internacionales entre los países productores y consumidores, mediante los cuales se fijaban cuotas y se seguía una política de precios acordada entre las partes. Al presente, los precios están liberados y responden a la oferta y demanda del mercado.

A corto plazo, los productores del Litoral no tienen muchas opciones alternativas rentables de sustitución debido a la falta de diversificación de la producción agropecuaria, que ha estado concentrada en pocos rubros tradicionales, colocando a este importante sector en situación vulnerable ante las fluctuaciones del mercado internacional. Existe un buen potencial para aumentar la producción de los llamados cultivos no tradicionales, cuya exportación ha venido incrementándose hasta alcanzar \$17 millones de dólares en 1991. El crecimiento de tales cultivos será lento, por tratarse de nuevos productos que utilizan una alta base tecnológica que es necesario dominar y además se necesita completar la infraestructura fitosanitaria y de control de calidad que requiere el mercado internacional. Los pasos iniciales están dados por el sector público y privado con buenos augurios; sin embargo, otros países competidores de la América Latina y de otras regiones con características agro-ecológicas similares nos llevan la delantera, porque hace algún tiempo ellos comenzaron a modernizar su agricultura e incursionar en los mercados internacionales.

La progresiva descapitalización de los agricultores, es uno de los mayores obstáculos que afecta la modernización de la agricultura debido a la alta tasa de inflación prevaleciente en el país, que se manifiesta en una continua escalada de precios de los insumos que utiliza el agricultor para sus actividades de producción y al aumento de los costos de transporte y de mano de obra. A esto se debe agregar las deficiencias del sistema de comercialización en el mercado interno que ofrecen un ambiente poco propicio para aumentar las inversiones.

La continua y creciente intervención del estado en la economía mediante políticas planificadoras y otorgadoras de privilegios, ha creado una relación de dependencia de parte de un considerable grupo de agricultores que acuden a la benevolencia del estado para que resuelva sus problemas, al mismo tiempo que proporciona justificación para sostener un aparato burocrático que implemente las políticas del sector. La dependencia de los agricultores del estado, impide desarrollar la capacidad empresarial de los individuos, conduce al mantenimiento y sostenimiento de agricultores sin la capacidad para competir en un mercado libre. El sostenimiento deliberado de una agricultura ineficiente crea falsas expectativas, mal gasta recursos de tierra, capital y trabajo que podrían utilizarse en actividades más remunerativas en otro sector de la economía. Considerando que los recursos son escasos, el costo de estas políticas es muy alto.

La agricultura ecuatoriana ha llegado a una encrucijada en que hay que tomar decisiones importantes de transformación hacia una agricultura dinámica, moderna y diversificada, proporcionando un entorno de libertad en el cual los agricultores actúen como verdaderos hombres y mujeres de negocios que puedan competir libremente en los mercados. Para el efecto es necesario que el estado no interfiera en el funcionamiento del mercado ya que su intervención distorsiona las señales que envían los precios. En una economía de libre mercado, el sistema de precios refleja las preferencias y las circunstancias particulares que sólo cada individuo conoce, y es parte de la información útil y necesaria para lograr una economía racional⁽¹⁾. Esta información no existe en una forma concentrada e integrada, sino que esta dispersa en cada uno de los individuos que son miembros de una sociedad. El problema de una sociedad es entonces obtener el mejor uso de sus recursos utilizando el conocimiento que poseen los individuos que la conforman, quienes al tiempo que contribuyen a la formación de los precios, reaccionan ante ellos. Cuando estos son favorables, los recursos se orientan a las actividades más remunerativas, como ha sido el caso del auge empresarial de los cultivos de cacao, café, banano y ahora los llamados cultivos no tradicionales, así como la actividad camaronera, surgida en diferentes etapas de la vida económica del país y que han contribuido a su desarrollo.

Muchos de los países que han logrado desarrollarse y alcanzar un nivel de prosperidad envidiable lo han logrado en base al crecimiento industrial, sin embargo, tal progreso no se hubiera logrado sin los recursos generados por una agricultura próspera, dinámica e innovadora. El destacado economista Kenneth Boulding⁽²⁾ señala que “la denominada revolución industrial ocurrida en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII no fue generada por cambios en la industria textil, fue consecuencia directa de la revolución agrícola basada en el cultivo rotativo de nabos y forrajes y en el mejoramiento de la ganadería. El nabo y no la maquina de hilar de múltiples usos, es el padre de la sociedad industrial”. De igual manera, la revolución agrícola que se produjo en los EE.UU. desde mediados de la década de los 30, mediante la aplicación de los avances de la ciencia en la agricultura para mejorar la producción de los cultivos y la ganadería, generó los recursos financieros y proporcionó los excedentes de mano de obra que han sustentado el desarrollo industrial del país.

¹ Hayek, Friedrich. 1945. The use of Knowledge in Society. Studies in Economics N° 3. Institute for Humane Studies, USA.

² Boulding, Kenneth. 1947. Economic Analisis and Agricultural Political Science XIII.

En este artículo se analizan algunos de los obstáculos que están afectando la transformación de la agricultura ecuatoriana, así como los elementos y principios que es necesario considerar para su modernización y rápido crecimiento. No se intenta en este trabajo cubrir todos los aspectos complejos de la agricultura ecuatoriana, muchos de los cuales han sido tratados al detalle por otros autores, mas bien el análisis se concentra en ciertos aspectos específicos que se consideran de importancia para la transformación de nuestra agricultura.

LAS POLITICAS DEL ESTADO HAN DISCRIMINADO LA AGRICULTURA

Las políticas macroeconómicas seguidas por los gobiernos del Ecuador en las últimas décadas han discriminado fuertemente a la agricultura a favor de la industria. A fin de apoyar el proceso de industrialización orientado al mercado interno, se substrajeron recursos generados por el sector agrícola mediante medidas proteccionistas tales como créditos, subsidios, aranceles, bonos tributarios. Las políticas monetarias mantuvieron sobrevalorada la moneda para estimular la importación de materia prima para la industria.

Las políticas de sustitución de importaciones que se implementaron en todos los países de la América Latina, igual que en otras partes del mundo, resultaron en un evidente fracaso porque obedecieron a una planificación centralmente dirigida por el estado. En el caso ecuatoriano, para establecer el modelo de sustitución de importaciones, no sólo se usaron los recursos que generó la agricultura, sino también los ingresos derivados de petróleo nacionalizado, y los provenientes de un “agresivo endeudamiento externo”. Estos recursos permitieron al estado aumentar el aparato estatal y la burocracia, asumiendo un papel dirigente y de poder en el manejo de la economía. Cuando los precios del petróleo bajaron, los ingresos del fisco se redujeron; para hacer frente a un gasto público exorbitante, se recurrió a nuevos impuestos, expansión de crédito y a emisiones inorgánicas de dinero que condujeron a los altos niveles de inflación que actualmente soporta el país.

La inflación, que es la creación de moneda por parte de las autoridades monetarias, afecta a todos los ecuatorianos, pero no en igual forma. Es un proceso redistributivo de riqueza en el cual hay ganadores y perdedores, porque trae cambios en la posición relativa de los grupos económicos; si por ejemplo, el gobierno imprime dinero para pagar a los constructores de obras, los primeros ganadores serían los contratistas quienes tienden a reducir el efectivo recientemente adquirido, aumentando su demanda sobre los bienes y servicios existentes; el proceso se repite ejerciendo presión sobre la capacidad productiva del país que a corto plazo está dada y los precios suben.

Los “perdedores” son los individuos que tienen que pagar altos precios por los bienes que consumen antes de que sus salarios hayan aumentado y que no recibieron inicialmente ningún ingreso extra. En el espiral inflacionario el poder real del dinero se erosiona constantemente, no incentiva el ahorro que se necesita para las inversiones, de lo cual depende el progreso económico y el aumento de productividad. La consecuencia es el continuo empobrecimiento de la población, la descapitalización de las empresas y el estancamiento del país.

Cuando los precios empiezan a subir, cada vez con mayor rapidez debido a continuas inyecciones de dinero a través de diferentes sectores de la economía, el gobierno –generalmente con amplio apoyo popular- impone controles de precios y salarios. En la agricultura, este tipo de medidas ha provocado artificialmente la escasez de productos y el desaliento de las inversiones en el campo. Los controles de precio de los productos agrícolas han favorecido al consumidor urbano. A lo largo de la historia de la humanidad está plenamente demostrado que nunca funcionan los controles de precios. Cuando los consumidores se han beneficiado de precios más bajos ha sido cuando se ha dejado que el mercado funcione libremente, permitiendo que la oferta y demanda determinen los precios y no las autoridades del gobierno. La libre competencia entre los productores, intermediarios, y comerciantes ofrece la posibilidad de que los precios señalen la escasez o abundancia relativa de productos, mano de obra y servicios. En respuesta a tales señales, los agentes económicos toman sus decisiones de qué producir y cuánto producir; el tiempo y costo de almacenar las cosechas; y, las oportunidades de comercializar.

Las políticas intervencionistas seguidas por el estado, en cuanto a la determinación de precios y subsidios, envía señales equivocadas tanto a los productores como a los consumidores; mediante la planificación central se fomentan la producción de rubros utilizando crédito subsidiado, a tasas más bajas que las del mercado; las empresas para estatales de comercialización compran productos a “precio oficial”; se estimula al productor a ampliar la superficie sembrada, creando falsas expectativas sobre el precio que los agricultores van a recibir a la venta de la cosecha. Con frecuencia se observa, que una vez copada la capacidad de compra de las empresas del estado, el productor vende sus productos a los intermediarios, quienes fijan los precios en base a una estimación del costo del dinero, los costos de almacenamiento y el riesgo de comercialización. En el mercado, los intermediarios deberán competir entre sí para lograr ganancias. Si los intermediarios se equivocan en sus estimaciones del precio de venta a futuro, obtendrán pérdidas apreciables y hasta podrían salir del negocio. Esto no ocurre en las empresas comercializadoras del estado, que aunque tengan pérdidas enormes cada año, ellas nunca quiebran porque siempre sus pérdidas son cubiertas con el presupuesto del estado, es decir, con los recursos que aportan todos los ciudadanos para sostener el funcionamiento del mismo.

En el sector privado, mediante los estados de pérdidas y ganancias se puede conocer los resultados de la actividad económica; los ejecutivos que toman malas decisiones, ocasionan pérdidas a las empresas que administran, pueden ser removidos de sus cargos; en el sector público no existe un sistema similar de rendición de cuentas a los contribuyentes. Los recursos utilizados por el estado en actividades empresariales que arrojan pérdidas, que son dineros de los contribuyentes, podrían ser utilizados en mejor forma por los individuos en actividades productivas creadoras de riqueza y fuentes de trabajo.

La concepción del estado empresario tan en boga en épocas pasadas, aunque de plena actualidad en nuestro país, ha resultado en un continuo fracaso en el manejo de la economía de los países, ocasiona desperdicio de los escasos recursos disponibles; además, el estado por naturaleza, ejerce coerción sobre los ciudadanos lo que contribuye a aumentar la incertidumbre y los riesgos de la actividad empresarial. Los elementos discutidos anteriormente han desestimulado a los agricultores para emprender en acciones tendientes a modernizar la agricultura y mejorar la productividad.

LA COMPETENCIA SE GANA MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD

Los incrementos de producción ocurridos en las últimas décadas se han debido principalmente a la expansión de la frontera agrícola antes que a incrementos significativos de los rendimientos, esto ha conducido a la ocupación de las mejores tierras con aptitud agrícola y además al cultivo de tierras de productividad marginal; las áreas de reserva forestal disponibles en el oriente ecuatoriano y noroeste de la costa están cultivándose a pesar de que requieren un manejo esmerado, dada la fragilidad de los suelos. En consecuencia, el futuro desarrollo agropecuario del país deberá provenir de un incremento de la productividad de las áreas actualmente en uso, gran parte de las cuales están ineficientemente manejadas, lo que permite deducir que existe un gran potencial de mejoramiento.

La base tecnológica de la agricultura ecuatoriana aún es muy baja. Los rendimientos que se alcanzan en los principales productos agrícolas, así como los coeficientes técnicos de la ganadería son significativamente menores que los de otros países de la América Latina. El estrato de productores que utilizan tecnologías modernas es minoritario y se encuentra principalmente en los cultivos de banano, caña de azúcar, soya, maíz duro, papa y además en la ganadería de leche y en la avicultura. Todavía prevalece en el país la agricultura tradicional caracterizada por la poca utilización de capital, insumos e innovaciones tecnológicas. La aplicación de tecnologías derivadas de la investigación agrícola es muy reducida, debido entre otras razones, a las bajísimas inversiones del sector privado en esta actividad. Mientras que en el Ecuador se ha invertido alrededor del 0.47% del PIB agrícola durante 1980-85, el promedio de inversión en investigación en los demás países en desarrollo aumentó a 0.94% del PIB agrícola durante el mismo período, que está por debajo de la inversión recomendada por el Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR) y el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), que es entre el 1% y 2% del PIB agrícola⁽³⁾.

En su mayor parte las inversiones en investigación agrícola las realiza el estado, siguiendo el modelo prevaleciente en la Región desde la década del 50, modelo que en los momentos actuales está en pleno proceso de revisión para estimular una mayor participación del sector privado en la generación y transferencia de tecnologías.

La baja inversión del estado en este subsector sólo refleja la poca atención que ha existido por parte de los que toman las decisiones políticas sobre la importancia de la base tecnológica en el proceso de modernización de la agricultura, así como la importancia ésta en la estrategia global de desarrollo del país.

Una agricultura basada en la ciencia contribuye a mejorar la eficiencia del sistema productivo, reduce las pérdidas post-cosecha, y mejora la calidad de los productos que se ofrecen en el mercado. De esta manera se reducen los costos de producción, aumentando las utilidades de los productores y beneficiando a los consumidores con un producto de menor costo y de mejor calidad. La agricultura ecuatoriana con su baja productividad está en desventaja para competir en los mercados internacionales, ya que los países competidores llevan la delantera, debido a que hace

³ Whitaker, M.D. et all. 1990. Modernizing Agriculture. Chapter 13.

algunos años emprendieron en las reformas de su sistema económico e iniciaron el proceso de modernización de su agricultura. Países como Chile, Argentina, Costa Rica, Perú y El Salvador, están promoviendo una mayor participación del sector privado en la investigación, extensión agrícola, operación de los sistemas de riego y comercialización de los productos agrícolas. Si los ecuatorianos no nos apresuramos a emprender las reformas que se requieren en el sector público, nos dejará el tren del progreso y nos quedaremos atrás.

REDEFINICION DEL ROL DEL ESTADO

Las experiencias recientes del fracaso de los sistemas de gobierno en que la economía ha estado centralmente planificada y donde la omnipotencia del estado ha coartado las libertades de los individuos, han renovado el interés a favor de los principios universales en que se cimienta la civilización occidental y cuya aplicación parcial ha conducido al progreso del que disfrutaban las sociedades desarrolladas y libres. Estos principios son: el respeto a la propiedad privada, la libertad de los individuos, una economía de libre mercado y un gobierno limitado. Nuestro país, al igual que otros en desarrollo, ha venido siguiendo la corriente imperante de que el estado asuma la planificación y control de la economía, cuyos resultados se evidencian en el empobrecimiento de la población, el crecimiento desmesurado del estado y de la burocracia en particular, la proliferación de los grupos de presión privilegiados que usufructúan de las rentas nacionales. La intervención estatal limita la libertad económica, que es la base de todas las demás libertades. ¿Significa lo antedicho que no habría lugar para la intervención del estado en la Agricultura?

Indudablemente si la hay, aunque limitada a ciertas áreas, siempre asumiendo un rol subsidiario a la actividad privada, creando un ambiente apropiado para las inversiones en el sector mediante la formulación de políticas que promuevan la innovación y cambios de actitud favorables a la modernización. Algunas de las áreas importantes de acción estatal se comentan a continuación:

1. Las inversiones en infraestructura de alto contenido de capital como son la construcción de caminos para sacar la producción de las fincas a los mercados, incluyendo la adecuación de facilidades en puertos y aeropuertos; la provisión de energía eléctrica en las áreas rurales, las inversiones en sistemas de riego y protección contra las inundaciones; los servicios de comunicaciones.

2. La investigación agropecuaria debería estar entre las más altas prioridades de la política agrícola, y consecuentemente recibir una asignación de recursos adecuada para su eficiente funcionamiento; sin embargo, la experiencia pasada ha demostrado que se ha subvalorado esta actividad, mereciendo limitado apoyo del estado. Tanto en el Ecuador, como en otros países en desarrollo, el estado no ha proporcionado los recursos que se requiere para realizar investigación de primera calidad, ni ha podido proporcionar salarios atractivos para retener el personal calificado, que se ha especializado a un alto costo para el país. La investigación es muy intensiva en el uso de talento bien capacitados así como elevadas inversiones en infraestructura de campo y laboratorio. Se requiere continuidad y estabilidad institucional para encontrar soluciones a los problemas de la producción. Por tanto, es necesario revisar la política estatal sobre investigación agrícola a fin de que el estado comparta con la empresa privada las responsabilidades de realizar investigación agrícola. Es posible que el sector

privado muestre interés en tomar a su cargo la investigación en los rubros de renta, mientras que el estado en un principio, podría asumir responsabilidades por los productos alimenticios. Al efecto, deberían establecerse incentivos tales como derechos de patentes para estimular la inversión privada en investigación. De esta manera se promovería un sano clima de colaboración entre la investigación pública y privada, lo cual conduciría a mejorar la eficiencia de estas actividades.

3. La aplicación de los avances científicos a la agricultura, dependerá también de los esfuerzos que se hagan por solucionar los problemas que afectan la formación de capital humano en las áreas rurales, tales como la alta deserción de estudiantes, que según los estudios de Whitaker y asociados ⁽⁴⁾, indican que en el período 1987-1988, uno de dos estudiantes desertaron la escuela rural al comienzo del sexto grado, comparado con uno de cinco estudiantes de las escuelas urbanas. Referente a la educación secundaria, la deserción de estudiantes en el área rural se estimó en 90%, es decir que uno de 10 estudiantes que comenzaron la educación primaria terminaron, comparado con el sector urbano donde cuatro de diez estudiantes se graduaron. Los autores señalan que las causas principales de esta trágica situación se debe a que la educación que se ofrece en el país es de muy mala calidad e irrelevante para las necesidades de la juventud rural, que requieren conocimientos aplicados para resolver sus problemas cotidianos.

El proceso de modernización de la agricultura debería incluir la búsqueda de oportunidades de integración con la industria, transformándose en circuitos agroindustriales con mayor valor agregado y utilización de mano de obra calificada. La poca aplicación de innovaciones tecnológicas en la agricultura, no estimula a los jóvenes a adquirir mayor preparación; además, las políticas del estado discriminatorias para la agricultura se han reflejado en un reducido nivel de inversiones en bienes y servicios en el área rural, en desmedro de la calidad de vida en el campo. La desproporción de ingresos y oportunidades entre el área rural y urbana ha sido una de las causas del éxodo masivo de población a las áreas urbanas. Al carecer la población migrante de las aptitudes y destrezas necesarias para desempeñar una tarea bien remunerada, sobreviven en el sector informal de la economía y pasan a engrosar los cinturones de miseria de las ciudades.

La situación de las universidades también es crítica a causa de la deficiente preparación de los profesionales debido a carencia de medios de enseñanza tales como laboratorios y bibliotecas bien dotadas, un profesorado de tiempo completo dedicado a la educación y a la investigación científica. Las universidades ecuatorianas están prácticamente aisladas de la comunidad internacional, teniendo por lo tanto, poco acceso los rápidos avances de la ciencia. No habiendo estudios de postgrados en el país, muy pocos profesionales pueden especializarse en el exterior en centros académicos avanzados. Obviamente se puede deducir de este breve análisis, que la intervención del estado en la educación ha sido negativa. Al haber asumido la planificación y control de la educación, ha dejado poco campo para que la actividad privada pueda desarrollarse y ofrecer opciones educativas más adecuadas a las necesidades de la población. Cuando se imponen medidas redistributivas de las utilidades que genera la educación privada con fines sociales, se coarta el campo de acción de la educación privada; mientras el país necesita mayor inversión en el desarrollo del capital humano. Al negar a los

⁴ Whitaker, M.D. et all. Supra.

individuos las oportunidades de sus conocimientos y destrezas para mejorar su entendimiento del mundo exterior y para progresar, se violan sus derechos individuales. Su efecto en el área rural, es atraso, estancamiento y pobreza. Los mismos conceptos se aplican en la situación de la salud humana, donde los servicios que recibe el poblador rural son deficientes o inexistentes.

COMENTARIOS FINALES

En este artículo se enfatiza la necesidad de que se limite la intervención de l estado en el manejo de los asuntos económicos del país. En aquellos aspectos en los que intervenga, debiera tener un rol supletorio y de apoyo a la actividad privada. Los fracasos espectaculares de los países que adoptaron un sistema de planificación centralmente dirigida han conducido a sus pueblos al atraso y a la pobreza. Hay que aprender de la historia. La coacción ejercida sobre el libre mercado, la propiedad privada y los derechos individuales no ha dado la oportunidad para que las personas desarrollen sus capacidades y aptitudes a plenitud, ni que disfruten plenamente los frutos de sus esfuerzos. Por tanto, en los momentos actuales se impone la redefinición del rol del estado en la vida económica de nuestro país, limitando su esfera de acción.

Para aquellos que toman las decisiones políticas, es necesario reconocer que la agricultura tiene un rol muy importante en el desarrollo global de la economía del país, y por tanto no se la debe discriminar con políticas que desestimulen su desarrollo. Es necesario comprender la importancia de invertir más y mejor en el desarrollo del capital humano, especialmente en el área rural para lograr la modernización de la agricultura. Si no se hacen cambios en los sistemas educativos rurales la agricultura no progresará, y aunque llegara a tener éxito, una masa enorme de gente pobre quedaría al margen del progreso. De igual manera es importante aumentar las inversiones en investigación y transferencia de tecnología, que es la base de los nuevos conocimientos que se necesita adoptar en nuestros campos para aumentar la productividad de la agricultura.

Se debe reconocer el rol fundamental del libre mercado como mecanismo fundamental para el desarrollo agrícola; que sean los precios los que determinen donde y como deben utilizarse los recursos sin la intervención del estado. De esta manera, los individuos generaran mayor riqueza para invertir en actividades productivas que aumenten las fuentes de trabajo y que saquen al país del atraso y pobreza en que nos encontramos.

Las políticas que se tomen en el sector agrícola deben estas encuadradas en el contexto jurídico que proporcione un ambiente favorable para invertir, innovar, generar utilidades y disfrutar de ellas. Generalmente se pone poca atención a uno de los principios fundamentales en que se cimienta una sociedad libre y próspera, este es el respeto a los derechos de propiedad de los individuos. Esto significa, el derecho de las personas a apropiarse de los frutos de su trabajo, de su capacidad creativa e innovadora sin coacción de terceros. Las leyes laborales y la acción de asociaciones gremiales no debieran ser un obstáculo más al desarrollo de la libre empresa que es la generadora de riqueza y la que crea fuentes de trabajo.

En la agricultura este derecho se manifiesta en el principio de EXCLUSIVIDAD, es decir, el poder que tiene el propietario de gozar libremente de sus bienes y, en especial, de decidir, soberanamente, quién puede o no puede tener acceso a

ellos y bajo que condiciones. Este principio anima a quien tiene un recurso a esforzarse al máximo para explotarlo y administrarlo de la mejor manera posible, teniendo en cuenta su capacidad y sus aptitudes personales. Ahora bien, no todos los individuos tienen las mismas capacidades, las mismas aptitudes, ni las mismas motivaciones para administrar debidamente sus pertenencias, por lo tanto, la utilización de los recursos deben orientarse hacia los que tienen la capacidad de emplearlos más eficientemente. De ahí surge la importancia de otro principio que se refiere a las ventajas de la LIBRE TRANSFERENCIA de los derechos de propiedad entre los individuos mediante el entorno jurídico del contrato.

La existencia de la institución de la propiedad privada, la aplicación de estos principios, y la garantía de que no serían violados, fueron las bases del inicio de la revolución agrícola que se produjo en los EE.UU., Europa y otros países desarrollados.

Para que se produzca la transformación de la agricultura Ecuatoriana hacia los niveles de desarrollo y eficiencia que se desea, es sumamente importante que el estado garantice el pleno ejercicio del derecho de la propiedad privada, esto es, que se asegure que las propiedades no serán invadidas por terceros, que tanto de su trabajo no sean robados ni confiscados, que se promueva un libre mercado de transferencia de propiedades entre los agricultores, de manera que los individuos con más aptitud empresarial tengan la oportunidad de esforzarse, innovar, desarrollar nuestra agricultura y conquistar nuevos mercados. No es de esperar que la transformación de la agricultura ecuatoriana pueda realizarse en corto tiempo, sin embargo es importante iniciar el proceso a la brevedad posible. No hay tiempo que perder.

IDEAS DE LIBERTAD

No.	Publicación	Autor
1	Política sin Benefactores	Dora de Ampuero
2	El Derecho de Propiedad: Historia de un Concepto	Dora de Ampuero
3	Encrucijada de la Agricultura Ecuatoriana	Enrique Ampuero
4	Privatización y Desarrollo	Steve Hanke
5	Gobierno, Capital Humano y Crecimiento Económico	Gary Becker
6	Hacia una Política Moral de Drogas	Richard Dennis
7	Economía y Medio Ambiente	Juan Bendfeldt
8	Los Costos Escondidos de la Acción del Gobierno	Lydia Ortega
9	El Papel del Estado en una Sociedad Libre	Franklin López
10	Cómo y Por Qué se Desarrollan los Pueblos	Carlos Montaner

“Los agricultores de todo el mundo, cuando tratan de costos, ganancias y riesgos, son muy buenos agentes económicos. Dentro de sus dominios, aunque sean pequeños, son empresarios que se ajustan habitualmente a las condiciones económicas, es así que muchos expertos fracasan en reconocer que son eficientes”.

*Theodore W. Schultz
Premio Nobel de Economía 1979*